



**Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2016 - 2018**



Dependencia Municipal: Secretaría de Hacienda Municipal
Referencia: Administrativa
No. de Oficio: S.H.M/0231/2018

01305

Asunto: Orden de
Comisión.

Ing. Wuigelmí Alejandra Puc Mendoza
Directora de Planeación Municipal
P r e s e n t e:

Por medio de la presente, me permito comunicarle su comisión el día 26 de Junio en la ciudad de Chetumal Q. Roo en las instalaciones de la SEDESOL con la C.P Elinor Estrada Escamilla, Coordinadora de agentes de Desarrollo Local en virtud al convenio para formalizar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF 2018) .

Sin otro particular, agradeciendo de antemano lo anterior, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Gobierno de Visión y Compromiso"
Felipe Carrillo Puerto Q. Roo, a 25 de Junio del 2018

Lic. Genny Mayell Yam Yam
Secretaria de Hacienda Municipal

C.c.p. - Archivo
cmc/mca



Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2016 - 2018



ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO

LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO. A 26 DE JUNIO DEL 2018

01306

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

ING. WUIGELMI ALEJANDRA PUC MENDOZA

R.F.C.:

NIVEL:

PUESTO: DIRECTORA

U. RESP.: DIREC. DE PLANEACIÓN

CLAVE:

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISIÓN A LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.
DURANTE 1 DÍA DEL 26 DE JUNIO AL 26 DE JUNIO DEL 2018

TRABAJO A DESEMPEÑAR: Reunión con la C.P. Elinor Estrada Escamilla, Coordinadora de agentes de Desarrollo local en virtud al convenio para formalizar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMOF 2018)

MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE

LUGARES Y PERIODOS DE COMISIÓN	DÍAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
CHETUMAL Q. ROO; A 26 DE JUNIO DEL 2018	01		\$275.00
OBSERVACIONES	TOTAL \$		\$275.00

DATOS DEL PAGO

No. CHEQUE

IMPORTE \$

APLC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE

RECIBI LA CANTIDAD DE: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS

00/100 M.N

EFECTIVO

NO PÓLIZA

EL COMISIONADO

ING. WUIGELMI ALEJANDRA PUC MENDOZA

NOMBRE Y FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO

AUTORIZACIÓN

ENCARGADA DEL DESPACHO PRESIDENCIAL MUNICIPAL

LIC. GENNY NAYELI YAM YAM
NOMBRE Y FIRMA

LIC. GENNY NAYELI YAM YAM
NOMBRE Y FIRMA

C. MARIA TERESA CRUZ QUINTAL
NOMBRE Y FIRMA



Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2016 - 2018



CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS

DIRECCIÓN:

Planeación Municipal

01307

CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS:

No.

NOMBRE:

ING. WUIGELMI ALEJANDRA PUC MENDOZA

COMISIÓN A:

CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO

SALIDA

26 06 2018

DIA MES AÑO

LLEGADA

26 06 2018

DIA MES AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISIÓN

No: S.H.M/0231/2018

LIC. GENNY NAYEL YAM YAM
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A

26

DE

JUNIO

DE

2018

LLEGADA

26 06 2018

DIA MES AÑO

SALIDA

26 06 2018

DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES MENCIONADO.

GOBIERNO DE
VISION Y COMPROMISO

Mora Carrillo
NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE DE LA OFICINA
FORÁNEA



Ficha Informativa 001 Entrega PRODIM
Chetumal, Quintana Roo a 25 de junio de 2018.

01308

Ing. Alejandra Puc Mendoza
Directora de Planeación del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Presente

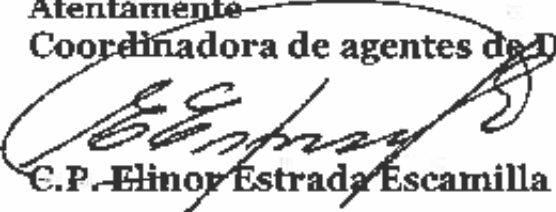
En apego a los lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2018, especialmente al numeral 2.5. *Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal*, que a letra dice "Los municipios o DT podrán destinar hasta un 2% de los recursos del FISMDF para la elaboración de proyectos conforme a lo señalado en el artículo 33 de la LCF, con la finalidad de fortalecer las capacidades de gestión del municipio o DT. Los recursos destinados a este programa deberán orientarse a fortalecer las capacidades de gestión e institucionales del municipio o DT en lo referente a la atención de los problemas y demandas de la ciudadanía."

Por lo antes citado, me permito enviarle **original** del **CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF)**, que corresponde al municipio de **Felipe Carrillo Puerto**, con firma autógrafa de los que en ella intervienen.

Lo anterior para su resguardo y proceder con los tramites correspondiente para la ejecución de dicho Convenio.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Coordinadora de agentes de Desarrollo Local



C.P. Elinor Estrada Escamilla

Ficha Informativa 001 Entrega PRODIM
Chetumal, Quintana Roo a 25 de junio de 2018.

01309

Ing- Alejandra Puc Mendoza
Directora de Planeación del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Presente

En apego a los lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2018, especialmente al numeral 2.5. *Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal*, que a letra dice "Los municipios o DT podrán destinar hasta un 2% de los recursos del FISMDF para la elaboración de proyectos conforme a lo señalado en el artículo 33 de la LCF, con la finalidad de fortalecer las capacidades de gestión del municipio o DT. Los recursos destinados a este programa deberán orientarse a fortalecer las capacidades de gestión e institucionales del municipio o DT en lo referente a la atención de los problemas y demandas de la ciudadanía."

Por lo antes citado, me permito enviarle original del **CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF)**, que corresponde al municipio de Felipe Carrillo Puerto, con firma autógrafa de los que en ella intervienen.

Lo anterior para su resguardo y proceder con los tramites correspondiente para la ejecución de dicho Convenio.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Coordinadora de agentes de Desarrollo Local


C.P. Elinor Estrada Escamilla